

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
JUNIO 2019**

Parte Común. LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)

Duración: 1 hora 15 minutos

Hincar los codos

Tengo la teoría de que los escritores nos dedicamos a escribir, entre otras cosas, porque no nos gusta hablar públicamente. [...] De niña tartamudeaba y me ponía tan nerviosa ante el escrutinio público que era incapaz de afrontar un examen oral. [...] Cuando presenté mi primera novela, a los 28 años, sucedió lo mismo. Hice un penoso papelón con mis balbuceos. Pero ya entonces comprendí que, si quería desarrollar una carrera profesional, tendría que aprender a hablar en público [...].

El caso es que me puse a ello, a intentar dominar el terror parlante, echando mano de mi arma secreta: una tenacidad de estalactita. [...]. Me llevó bastante tiempo darme cuenta de que la mayoría de los grandes talentos que había visto fulgurar a mi alrededor se habían ido perdiendo en el transcurso de la vida. Y así aprendí que, en la carrera de la obra (de cualquier obra, de cualquier vocación), son más importantes el tesón, el trabajo y el aprendizaje que el talento sin más.

Mi método fue ponerme en riesgo mil veces participando en actos públicos. O, lo que es lo mismo, hice el ridículo durante muchos años farfullando frases precipitadas y temblorosas. Y llegué a la conclusión de que el quid de la buena oratoria es repetirte una y otra vez esta frase hasta creértela: *lo que voy a contar les va a interesar* [...].

El otro día, en la entrega de los Premios Nacionales de Cultura, se nos pidió a Blanca Berasategui y a mí que dijéramos algo en representación de los premiados. [...] Llegó el momento, hablé y salió bien. Después del acto se acercó el estupendo Matías Prats, uno de los premiados, y alabó mi capacidad de improvisación. No supe qué responderle.

Porque lo cierto es que había estado pensado en mis palabras durante una semana; [...] Todo lo contrario, en suma, a improvisar: sigo teniendo que vencerme en algo que no me gusta. Y ¿saben qué? No sólo me enorgullezco de que sea así, sino que además me parece profundamente alentador. Se lo digo a los estudiantes cuando voy a los institutos: ¿tenéis algún sueño, queréis ser dibujantes de cómic o astronautas? Pues emplead toda vuestra voluntad y una infinidad de horas de trabajo. Hincad los codos. Si yo he conseguido aprender a hablar partiendo de la catástrofe que era, cualquiera puede aprender a hacer cualquier cosa.

Rosa Montero, 7 de abril de 2019, *El País* (texto adaptado)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8501, 07.03.2019).

Los errores ortográficos descontarán hasta un 1 punto de la nota obtenida en este examen.

1. Indique el tema del texto correctamente (1 punto).

2. Señale qué tipo de texto es según la modalidad. Justifique la respuesta con ejemplos extraídos del texto (1 punto).

3. ¿Cuál es la función o (funciones) del lenguaje que predomina en el mensaje que acaba de leer? (1 punto)

4. ELEMENTOS LÉXICO-SEMÁNTICOS (1 punto)

A) Localice en algún campo semántico que aparezca en el texto. Póngale un nombre y escriba al menos cuatro palabras que pertenezcan al mismo. (0,5 puntos)

B) Explique el significado de las siguientes palabras: (0,5 puntos)

Escrutinio:

Fulgurar:

5. ELEMENTOS MORFOLÓGICOS (1 punto)

A) Seleccione cuatro adjetivos calificativos del texto. (0,5 puntos)

B) Indique el tiempo de las siguientes formas verbales que aparecen en el texto. (0,125 puntos por cada respuesta correcta, hasta un máximo de 0,5 puntos)

a) tartamudeaba:

b) presenté:

c) me gusta:

d) hincad:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8501, 07.03.2019).

Los errores ortográficos descontarán hasta un 1 punto de la nota obtenida en este examen.

